

nández, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Pontevedra, y Vocal suplente a don Francisco Sanz Franco, Catedrático numerario del Instituto de Llanes, ambos pertenecientes al tercer tercio del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—P. D., Angel González

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 22 de mayo de 1967 por la que se dispone la apertura de un nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 27 de octubre de 1965 se anunció concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Derecho del Trabajo», vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Teniendo en cuenta que ha transcurrido más de un año desde que el citado concurso-oposición fué convocado, sin que se hayan celebrado los ejercicios correspondientes, y vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad expresada,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Abrir un nuevo plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada la mencionada plaza por los aspirantes que lo deseen en la forma establecida en la Orden de convocatoria, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 1965.

2.º Los aspirantes que, según Resolución del Rectorado de la Universidad de Santiago publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 1966, figuran admitidos al concurso-oposición de la plaza de referencia no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse que continúan en la misma situación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—P. D., José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*CORRECCION de erratas de la Orden de 5 de abril de 1967 por la que se anuncian plazas de Profesores agregados para su provisión en propiedad por concurso-oposición en turno restringido en las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras de las Universidades que se indican.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 1967, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7595, línea novena de la segunda columna, donde dice: «Terminología y Mecánica estadística», de Valencia», debe decir: «Terminología y Mecánica estadística», de Valencia.»

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Maestros de Taller o Laboratorio de las Escuelas Técnicas Superiores que se citan.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 6 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para admisión de aspirantes al concurso-oposición convocado por dicha Orden para cubrir en propiedad las plazas de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos en dicho concurso-oposición.

2.º Contra esta Resolución se podrá recurrir en alzada en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe de los respectivos Centros.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1967.—El Director general, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA PROVEER PLAZAS DE MAESTROS DE TALLER O LABORATORIO Y CAPATACES DE ESCUELAS TÉCNICAS

*Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid*

Laboratorio de «Reproducción y Fotografía».—Excluido: Don Gerardo Sampedro López, por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Laboratorio de «Electrónica, Acústica y Termología».—Excluido: Don Manuel López Murcia, por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Taller de «Modelos Reducidos y Maquetas».—Excluido: Don Gerardo Cabanes Asensi, por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

*Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla*

Laboratorio de «Reproducción de Planos y Fotografía».—Excluido: Don Francisco Fernández Morente, cuyo título no se ajusta a los exigidos en la convocatoria.

Taller de «Modelos reducidos y maquetas».—Admitido: Don Juan Escudero Quintero.

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos*

Laboratorio de «Motores alternativos y de reacción».—Admitido: Don Antonio Aguado Ramírez.—Excluido: Don Angel Garrido Jódar, por no estar en posesión de alguno de los títulos exigidos en la convocatoria.

Laboratorio de «Electrotecnia».—Admitidos: Don Justo de la Horra Esteban, don César Donaciado Abón Vázquez y don Ramiro Alvarez Santos.

Laboratorio de «Química».—Admitida: Doña María Esther Marquinez y Martínez de Musitu.

Laboratorio de «Física general».—Admitido: Don Francisco Rodríguez Piernas.

Laboratorio de «Aerodinámica y Mecánica de Fluidos».—Admitido: Don Juan Escandell Samper.

Laboratorio de «Electrónica y Servomecanismos».—Admitidos: Don Francisco Aguayo García y don César Donaciado Abón Vázquez.

Laboratorio de «Instalaciones e Instrumentos de a bordo».—Admitidos: Don José L. López González, don Carlos García Fernández y don Evelio Plaza Moreno.—Excluido: Don Manuel Gutiérrez Rincón, cuyo título no se ajusta a los exigidos en la convocatoria.

Laboratorio de «Ayudas a la navegación».—Admitidos: Don Francisco Aguayo García, don Justo de la Horra Esteban, don José L. López González y don Benigno López Sandín.—Excluido: Don Manuel Gutiérrez Rincón, cuyo título no se ajusta a los exigidos en la convocatoria.

Laboratorio de «Aeropuertos».—Admitido: Don Arturo Mendoza Rodríguez.

Taller de «Materiales no metálicos».—Admitido: Don Mariano Torres Díez.—Excluido: Don Julio Eguiluz López, pendiente de justificar la modalidad técnica correspondiente del Bachiller Laboral que posee.

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid*

Laboratorio de «Botánica».—Admitido: Don Marcelino del Monte Collado.

Laboratorio de «Electrotecnia general y Agrícola».—Admitidos: Don Tomás Aroz Burgos, don Ramiro Alvarez Santos y don Evelio Plaza Moreno.

Laboratorio de «Experiencias: Trabajos de campo y prácticas».—Admitido: Don Antonio Cortés Muriel.

Laboratorio de «Hidráulica».—Admitidos: Don Florentino Martín Llorente y don Emilio Siegfried Fuertes.

Laboratorio de «Edafología».—Admitida: Doña María del Rosario Perrin Aceña.

Laboratorio de «Biología».—Admitido: Don Manuel Brañas Ramos.

Laboratorio de «Física», 1.º—Admitidos: Don Valentín Martín Baños y don Gonzalo Rubio de Hornedo.

Laboratorio de «Física», 2.º—Admitido: Don Rafael Fuentes Guerra.

Laboratorio de «Geología».—Admitido: Don Francisco Santolaya de Orte.

Laboratorio de «Organografía y Fisiología Generales».—Admitido: Don Andrés Iruela Sánchez.

Laboratorio de «Topografía, Geodesia y Fotogrametría».—Admitidos: Don Emilio Siegfried Fuertes, don Gabino Castro Palacios, don José María Busqué Doménech, don Luis Minguéz de la Rica, don Carlos Muñoz Capa, don Ciriacó Vázquez Hombrados y don Argimiro Vñaz Vizán.

Laboratorio de «Enología e Industrias Derivadas».—Admitido: Don Pascual Herrera Hernández.

Laboratorio de «Entomología y Fitopatología».—Admitidos: Doña Ana María Sánchez Mola, don José Guillermo Merck Luengo, don Carlos Boliva Costa y don Teófilo Pérez Ibáñez.

Taller de «Máquinas Agrícolas».—Admitidos: Don Francisco González González y don Carlos Muñoz Capa.

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia*

Laboratorio de «Genética».—Admitidos: Doña María del Carmen Canfrac Archilla, doña María del Pilar Cornejo Martín y don Miguel Aparicio Criado.